SEÑORES:
REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA
JULIAN ANGEL RINCÓN
Subdirector de Proyectos RPG-BC

Asunto: respuesta a la solicitud RPG20241709504 y cobro de **ACTA FINAL**

Ref.: **ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL, FINANCIERO Y AMBIENTAL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIM 2023680920032 DENOMINADO "PAVIMENTACIÓN MEDIANTE CONCRETO RÍGIDO PARA LAS VÍAS DEL CENTRO POBLADO URBANO LAS VEGAS MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER".**

En el marco del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas de del contrato de administración delegada de recursos NRO. MC-PS-051-2023, en la CLAUSULA 3- RESPONSABILIDAD y de acuerdo a su solicitud, me permito responder dentro de los términos y con la información requerida todo esto para dar trámite a la liquidación bilateral del proyecto mencionado anteriormente.

Igualmente, mediante este oficio se les solicita el pago del acta de avance final teniendo en cuenta que todos los documentos requisito para el respectivo pago, se encuentran como anexos a la respuesta.

Cualquier observación estaré muy pendiente para subsanar lo más pronto posible.

Cordialmente:

CLAUDIA STELLA CORTES ROJAS
REP. LEGAL
SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL S.A.S.
CONTRATISTA ADM. DELEGADA INTERVENTORÍA
CONTRATO NRO. MC-PS-051-2023

1. ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS INTERVENTORÍA

a. Informes ejecutivos de administración delegada con sus respectivos soportes.

INFORME MENSUAL No. 6

CONTRATISTA ADMINISTRADOR DELEGADO DE INTERVENTORÍA: SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL S.A.S

NIT: 900.661.317-1

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°: MC-PS-051-2023

OBJETO: "ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL, FINANCIERO Y AMBIENTAL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIM 2023680920032 DENOMINADO "PAVIMENTACIÓN MEDIANTE CONCRETO RÍGIDO PARA LAS VÍAS DEL CENTRO POBLADO URBANO LAS VEGAS MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER".

CONTRATANTE: REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA

NIT: 901.500.213-6

PERIODO: 12 DE JUNIO HASTA EL 10 DE JULIO DE 2024

SOLUCIONES
& CALIDAD
EMPRESARIAL SAS

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo, a la responsabilidad adquirida a través del contrato **MC-PS-051-2023**, celebrado entre la entidad **REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA** y **SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL S.A.S**, contrato mediante una prestación de servicio el cual consiste en administrar los recursos de una interventoría integral para el proyecto de inversión **"PAVIMENTACIÓN MEDIANTE CONCRETO RÍGIDO PARA LAS VÍAS DEL CENTRO POBLADO URBANO LAS VEGAS MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER",** cuyo objeto es: **"ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL, FINANCIERO Y AMBIENTAL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIM 2023680920032 DENOMINADO "PAVIMENTACIÓN MEDIANTE CONCRETO RÍGIDO PARA LAS VÍAS DEL CENTRO POBLADO URBANO LAS VEGAS MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER".**

Para dar cumplimento a contrato mencionado anteriormente, la empresa **SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL S.A.S** y **GESTION Y OBRAS NZ S.A.S**, Celebró el contrato de obra No.001 de 2024 el día 15 de enero 2024, con el objetivo de realizar la ´´**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIM 2023680920032 DENOMINADO "PAVIMENTACIÓN MEDIANTE CONCRETO RÍGIDO PARA LAS VÍAS DEL CENTRO POBLADO URBANO LAS VEGAS MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER"** conforme lo establecido en el contrato **MC-PS-051-2023** en la **CLAUSULA 3 - RESPONSABILIDAD**.

SOLUCIONES & CALIDAD EMPRESARIAL SAS

2. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

2.1. Información general del contrato administración delegada de obra MC-PS-050-2023:

No. CONTRATO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA OBRA	MC-PS-050-2023
OBJETO DEL CONTRATO	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIM 2023680920032 DENOMINADO "PAVIMENTACIÓN MEDIANTE CONCRETO RÍGIDO PARA LAS VÍAS DEL CENTRO POBLADO URBANO LAS VEGAS MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER".
NOMBRE CONTRATISTA ADMINISTRADOR DELEGADO	SILO GROUP S.A.S. identificado con Nit Nro. *901.594.399-1*
DATOS DE CONTACTO ADMINISTRADOR DELEGADO (TELEFONO Y E-MAIL)	Tel: 3007457156 Email: SilohGroupsas@gmail.com
FECHA INICIO	11 DE ENERO DE 2024
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	11 DE MAYO DE 2024
SUPERVISOR	SUBDIRECTORA DE PROYECTOS DE LA REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA
FECHA DEL CONTRATO	VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN	CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($5.637.600)
VALOR INICIAL	MIL NOVECIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS CON DOS CENTAVOS M/L ($1.902.220.520,02)
OTRO SÍ No 1	DIEZ (10) DE MAYO DE 2024
PRORROGA No 1	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
PLAZO TOTAL DESPUES DE PRORROGA No 1	CINCO (5) MESES Y CATORCE (14) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA No 1	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024
OTRO SÍ No 2	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024
PRORROGA No 2	QUINCE (15) DÍAS
PLAZO TOTAL DESPUES DE PRORROGA No 2	CINCO (5) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA No 2	DIEZ (10) DE JULIO DE 2024

Se anexan copia del contrato y OTRO SÍ N° 2 prorroga en tiempo por un término de 15 días al contrato por administración delegada para la obra No **MC-PS-050-2023 (ver anexo 1)**

2.2. Control de cumplimento de pólizas del contrato MC-PS-050-2023:

Pólizas por medio de la compañía ASEGURADORA SOLIDRIA DE COLOMBIA con numero **540-47-994000028592** con respecto al OTRO SI No 02. **(Ver anexo 2)**.

TOMADOR:	SILOH GROUP S.A.S		
ASEGURADO Y BENEFICIARIO:	*REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA* DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
GARANTIAS OTORGADAS			
Cumplimiento	$563.760	11/01/2024	13/03/2025
	Valor asegurado	Desde m/d/a	Hasta m/d/a

2.3. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Dando cumplimiento al contrato el administrador delegado realiza en el periodo 12 de junio y 10 de julio del 2024 las siguientes actividades:

a) Administrar adecuadamente los recursos asignados con la finalidad de gestionar las actuaciones contractuales necesarias para la ejecución del proyecto de "PAVIMENTACIÓN MEDIANTE CONCRETO RÍGIDO PARA LAS VÍAS DEL CENTRO POBLADO URBANO LAS VEGAS MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER."

Para dar cumplimiento a esta actividad, el administrador delegado de obra realizó un proceso contractual con la empresa SODIMAN S.A.S, el día 18 de enero de 2024.

b) Acatar, prever y realizar reuniones conjuntas y prestar la colaboración que se requiera para la ejecución de las actividades que estructuran el proyecto de inversión.

c) Enviar documentación pertinente del proyecto a la entidad ejecutora.

d) Administrar la ejecución de las actividades que conforman el proyecto de inversión denominado "PAVIMENTACIÓN MEDIANTE CONCRETO RÍGIDO PARA

LAS VÍAS DEL CENTRO POBLADO URBANO LAS VEGAS MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER."

e) Presentar informes parciales de avances de ejecución de las actividades del contrato a la supervisión designada por parte de entidad contratante y al interventor del proyecto de inversión, cada vez que se requiera.

f) El administrador delegado de obra presenta el pago de la seguridad social del representante legal. (**Ver anexo 3.** Seguridad Social)

El contratista ha presentado el informe del periodo 12 de junio 2024 al 12 de julio de 2024, donde relaciona las actividades específicas administrativas, financiero del contrato. **(El informe de ejecución del subcontratista de obra es presentado como anexo al informe gerencial del administrador delegado de obra).**

2.4. ÁREA FINANCIERA DE ADMINISTRADOR DELEGADO DE OBRA

Durante el presente periodo no se ha realizado ningún pago parcial al administrador delegado SILOH GROUP S.A.S.

En la tercera semana del mes de marzo de 2024 se realizó el desembolso del anticipo por un 50% del valor del contrato, equivalente a $ 951,110,260.01.

2.5. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN OBRA POR RECURSOS A ADMINISTRAR

- Corte de pavimento en concreto hidráulico (incluye sellado)
- Suministro e instalación anden en concreto de 10 cm de espesor (incluye señalización para discapacitados visuales)

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

3.1. Información general del contrato administración delegada MC-PS-051-2023:

FECHA DEL CONTRATO	26 de diciembre de 2023
CONTRATO	MC-PS-051-2023
CONTRATISTA	SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL S.A.S

NIT O DOCUMENTO DEL CONTRATISTA	900.661.317-1
OBJETO DEL CONTRATO	"ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL, FINANCIERO Y AMBIENTAL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIM 2023680920032 DENOMINADO "PAVIMENTACIÓN MEDIANTE CONCRETO RÍGIDO PARA LAS VÍAS DEL CENTRO POBLADO URBANO LAS VEGAS MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER".
VALOR DE HONORARIOS ADMINISTRACIÓN DELEGADA:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($4.640.000)
VALOR RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN	NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PEOS M/L ($ 96.620.488,53)
SUERVISOR	SUBDIRECTORA DE PROYECTOS DE LA REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA
DURACIÓN	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	ONCE (11) DE ENERO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	ONCE (11) DE MAYO DE 2024
OTRO SÍ No 1	DIEZ (10) DE MAYO DE 2024
PRORROGA No 1	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
PLAZO TOTAL DESPUÉS DE PRORROGA No 1	CINCO (5) MESES Y CATORCE (14) DÍAS
FECHA TERMINACIÓN ACTUALIZADA No 1	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024
OTRO SÍ No 2	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024
PRORROGA No 2	QUINCE (15) DÍAS
PLAZO TOTAL DESPUÉS DE PRORROGA No 2	CINCO (5) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS
FECHA TERMINACIÓN ACTUALIZADA No 2	DIEZ (10) DE JULIO DE 2024

Se anexan copia del contrato y OTRO SÍ No 2 al contrato de administración delegada **MC-PS-051-2023 (ver anexo 4.)**

3.2. Control de cumplimento de pólizas del contrato MC-PS-051-2023:

Pólizas **No. 65-44-101227150** con respecto al acta de inicio. **(ver anexo 5)**

TOMADOR:	SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL SAS		
ASEGURADO Y BENEFICIARIO:	REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA		
GARANTIAS OTORGADAS			
Cumplimiento	$464.000	11/01/2024	10/11/2024
	9.662.048,80	Desde D/M/A	Desde D/M/A

3.3. Actividades realizadas en el periodo por administración delegada de interventoría:

Dando cumplimiento al contrato el administrador delegado realiza en el periodo 12 de junio 2024 y 10 de julio de 2024 las siguientes actividades:

a) Administrar adecuadamente los recursos asignados con la finalidad de gestionar las actuaciones contractuales necesarias para el seguimiento técnico, administrativo, legal financiero y ambiental del proyecto de "PAVIMENTACIÓN MEDIANTE CONCRETO RÍGIDO PARA LAS VÍAS DEL CENTRO POBLADO URBANO LAS VEGAS MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER".

b) Acatar, prever y realizar reuniones conjuntas y prestar la colaboración que se requiera para la ejecución de las actividades que estructuran el proyecto de inversión.

c) Verificación de documentación presentada por subcontratista de interventoría.

d) Realizar seguimiento a las actividades que conforman el proyecto de inversión denominado "PAVIMENTACIÓN MEDIANTE CONCRETO RÍGIDO PARA LAS VÍAS DEL CENTRO POBLADO URBANO LAS VEGAS MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER".

e) Presentar informes parciales de avances de ejecución de las actividades del contrato a la supervisión designada por parte de entidad contratante y al interventor del proyecto de inversión, cada vez que se requiera.

Para dar cumplimiento, al contrato del seguimiento integral de recursos a administrar, se anexa el informe de actividades por **GESTIÓN Y OBRAS NZ S.A.S (Ver anexo 6).**

3.4. ÁREA FINANCIERA

Presentamos los avances físicos y financieros de la interventoría.

DESCRIPCION	REAL
FINANCIERO	0%
FISICO	100%

4. ANEXOS

- **Anexo 1.** Copia de acta de **OTRO SÍ No 2** al contrato de administración delegada **MC-PS-050-2023**
- **Anexo 2.** Pólizas No **540-47-994000028592** con respecto al acta de inicio (contrato AD de obra MC- PS-050-2023
- **Anexo 3.** Administrador delegado de obra presenta el pago de la seguridad social del representante legal
- **Anexo 4.** Copia del contrato de **OTRO SÍ No 2** al contrato de administración delegada **MC-PS-051-2023**
- **Anexo 5.** Pólizas **No. 65-44-101227150** con respecto al acta de inicio (contrato AD de interventoría MC- PS-051-2023
- **Anexo 6**. Informe 6 Subcontratista de interventoría (contrato No 001 de 2024)

Atentamente,

Claudia S Cortés R

CLAUDIA STELLA CORTES ROJAS
Representante Legal
SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL S.A.S

b. Certificaciones de revisión y aprobación de documentación emitida y presentada por el administrador delegado de obra. Esta debe ser firmada tanto por el administrador delegado de interventoría como por el subcontratista de interventoría.

Caucasia, 30 de septiembre de 2024

Señor:
JULIAN ANGEL RINCON
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS
RPG-BC

Ref. ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL, FINANCIERO Y AMBIENTAL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIM 2023680920032 DENOMINADO "PAVIMENTACIÓN MEDIANTE CONCRETO RÍGIDO PARA LAS VÍAS DEL CENTRO POBLADO URBANO LAS VEGAS MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER".

ASUNTO: **CERTIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR ADMINISTRADOR DELEGADO DE OBRA CONFORME A LA SOLICITUD CON RADICADO RPG20241709505**

Apreciado señor,

Desde la interventoría, certificamos que se revisó y aprobó la documentación remitida por el administrador delegado de obra, conforme a la solicitud con radicado **RPG20241709504** todo esto con el propósito de llevar a cabo la liquidación bilateral del contrato MC-PS-050-2023, para lo cual listo a continuación los documentos requeridos de acuerdo a su solicitud conforme al radicado No **RPG20241709505.**

1. ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS

 a. Informes ejecutivos de administración delegada con sus respectivos soportes.

 b. Pólizas actualizadas.

 c. Planillas de pago de seguridad social correspondientes al periodo de ejecución del contrato.

 d. Copia de la gestión documental del seguimiento realizado al subcontratista de obra. Esta debe incluir los siguientes documentos:
 - Oficios y requerimientos

- Contratos
- Actas de inicio
- Otrosíes
- Actas de aprobación de pólizas
- Actas de terminación
- Actas de recibo a satisfacción firmadas por representantes de obra y de interventoría
- Pagos realizados al subcontratista con sus respectivos soportes

e. Cobro de acta final. Debe incluir facturas electrónicas y actas de avance.

2. SUBCONTRATISTA DE OBRA (TERCERO)

a. Informe contable de la ejecución de los recursos del anticipo conforme el plan de inversión. Este informe debe contener sus respectivos soportes.

b. Informes de ejecución de obra con sus respectivos soportes.

c. Informes de implementación del plan de manejo de tránsito con sus respectivos soportes como registro fotográfico, planillas de seguridad social, facturas, paz y salvos, entre otros.

d. Informes de implementación del plan de manejo ambiental con sus respectivos soportes como registro fotográfico, planillas de seguridad social, facturas, paz y salvos, entre otros.

e. Copia de la bitácora de obra.

f. Registro fotográfico del antes, durante y después de cada actividad ejecutada.

g. Planos récords.

h. Copia de los comités de obra internos.

i. Copias de las actas de vecindad y de cierre.

j. Ensayos de laboratorio.

k. Soportes de ejecución del componente administración (A) como: Registro fotográfico, facturas, contratos, paz y salvos, liquidaciones de personal, entre otros.

l. Soportes de ejecución del componente imprevistos (I) como: Comités de aprobación, registro fotográfico, facturas, contratos, paz y salvos, entre otros.

m. Planillas de pago de seguridad social del personal. Estas planillas deben presentare de manera organizada clasificadas por cargo y por periodo de cotización.

n. Pólizas actualizadas con la terminación.

o. Actas de mayores y menores cantidades con sus respectivos soportes.

p. Acta de avance final.

q. Memorias de cálculo de cantidades final.

Agradecemos inmensamente su gestión para poder llevar a cabo la liquidación del contrato NRO. MC-PS-050-2023

Quedo a su disposición para cualquier duda o inquietud.

Atentamente,

CLAUDIA STELLA CORTES ROJAS
R/L SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL S.A.S
AD INTERVENTORÍA

CARLOS MIGUEL GONZALEZ BALLEN
R/L GESTION Y OBRAS NZ S.A.S
SUBCONTRATISTA INTERVENTORÍA

c. Pólizas actualizadas.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101227150	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	07	2024	11	01	2024	00:00	10	11	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL SAS	NIT: 900.661.317-1	3105691180

DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 76 A - 24 CIUDAD: TUNJA, BOYACA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA	NIT: 901.500.213-6	3102709691

DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 10 - 48 CIUDAD: CAUCASIA, ANTIOQUIA

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

++++++++++

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NRO MC-PS-051-2023 ,RELACIONADO CON:ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS PARA LA ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS PARA LA
EJECUCION DEL SEGUIMIENTO TECNICO,ADMINISTRATIVO, LEGAL, FINANCIERO Y AMBIENTAL PROYECTO DE INVERSION FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) IDENTIFICADO CON EL CODIGO BPIM 2023680920032 DENOMINADO PAVIMENTACION MEDIANTE CONCRETO RIGIDO PARA LAS VIAS DEL CENTRO POBLADO URBANO LAS VEGAS MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER.

Asegurado/beneficiario:Region de Planeacion y Gestion del Bajo Cauca Nit. 901.500.213-6 y Municipio de Betulia (Santander) Nit. 890.208.119-1

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/01/2024	10/11/2024	$9,662,048.80	$9,662,048.80

ACLARACIONES

SE DEJA CONSTANCIA QUE SEGUN OTROSI Nro. 2 AL CONTRATO Nro. MC-PS-051-2023,SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS POR QUINCE (15) DIAS MAS, QUEDANDO COMO PLAZO DE EJECUCION HASTA EL DIA DIEZ (10) DE JULIO DE 2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN IGUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******8,000.00	$ *******8,000.00	$ *******3,040.00	$ **********19,040.00	$ ********9,662,048.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ESMERALDA ELENA HERRERA SILVA	61285	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101227150

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

d. Planillas de pago de seguridad social correspondientes al periodo de ejecución del contrato.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900661317
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:		TUNJA DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:		CALLE 7 NO 7-28 TELÉFONO:	7401428
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:		SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - VARIOS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7936341742**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		28			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/08/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		817011972

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 212.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 212.400**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 166.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 166.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891800213	CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 53.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 53.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860002183	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1	$ 7.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 7.000**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	1	$ 26.600
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	$ 39.900
		SUBTOTAL:		**$ 66.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 494.300**
VALOR MORA:	**$ 10.700**
TOTAL PAGADO:	**$ 505.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900661317
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 7 NO 7-28	TELÉFONO:	7401428
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - VARIOS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7936342218**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/08/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			817021606

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891800213	CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 52.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 52.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860002183	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	1	$ 26.000
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	$ 39.000
		SUBTOTAL:		**$ 65.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 494.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 494.300**